CONCURSO SOBRE NUMISMATICA URUGUAYA

V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

E. RUBENS BONINO

ARTIGAS EN LA MEDALLA

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA

MONTEVIDEO

1985

CONCURSO SOBRE NUMISMATICA URUGUAYA

V CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA

E. RUBENS BONINO

ARTIGAS EN LA MEDALLA

INSTITUTO URUGUAYO DE NUMISMATICA

MONTEVIDEO

1985

ARTIGAS EN LA MEDALLA

"De todos los géneros de las artes plásticas, la medalla es la de destino más personal, pues permite llevar en el bolsillo o colgada del cuello, la esencia de las formas tangibles de una imagen que representa una figura que se admira o símbolos y alegorías de una virtud que se persigue o la fe de una creencia, vale decir, perdurabilidad de un sentimiento, consecuencia con las propias convicciones".

José Pedro Argul - "Cien medallas del Uruguay"

DEFINICION DE LOS RASGOS FISICOS DE ARTIGAS

Al pretender fijar la figura física de Artigas, en los años que la Banda Oriental supiera de su pensamiento lúcido y de su caracter y voluntad indomables, nos encontramos enfrentados a otra de las grandes dudas que nos ofrece la historia, y que los artistas han intentado despejar partiendo generalmente del dibujo de Alfredo Demersay, tomado directamente en el exilio del Paraguay a fines del año 1846, cuando el Héroe presentaba una decadente figura octogenaria.

En un largo período de la historia, diversos artistas confiaron a la tela o al papel sus concepciones sobre su figura.

Citemos entre otros, el carbón de Eduardo Carbajal, el dibujo de Juan Maraschini, y la obra de Michón, quien se inspirara en un óleo de Pedro Valenzani y cuyo parecido con el Héroe fuera confirmado por contemporáneos del mismo.

Y la creación propia, de inspiración personal, del artista Juan Manuel Blanes en sus tres concepciones que fueran adoptadas oficialmente, convirtiéndose en las figuras físicas legales del caudillo: carbón de perfil derecho, carbón tres cuarto perfil izquierdo, y de pie, perfilado hacia la izquierda, en la puerta de la Ciudadela.

En esta breve síntesis de los artistas que contribuyeron con sus ideas a develar la incógnita de los rasgos físicos de Artigas, importa, y mucho, mencionar el trabajo sobre rejuvenecimiento de la figura del Héroe, partiendo del dibujo de Demersay, esfectuado por el artista José Luis Zorrilla de San Martín, entre los años 1940 y 1945.

No sería justo finalizar este capítulo sin mencionar a artistas que influenciados en mayor o menor grado, o no, por algunos de los trabajos nombrados anteriormente, enriquecieron las artes plásticas o pictóricas de nuestro País, con sus obras de reconocido mérito. Recordemos a Alfredo Michaud, Federico Renom, Diógenes Hecquet, Luis Queirolo Repetto, Domingo Orrequia, Carlos María Herrera, Pedro Blanes Viale, Domingo Laporte, Miguel Benzo, Juan Peluffo, Edmundo Pratti, Angel Zanelli, José Belloni, León Pilet, Juan Luis Blanes, Pablo Serrano, Stelio Belloni, J. Brodsky, Lucien Bazor,. . .

LA MEDALLA

Esta indefinición sobre los verdaderos rasgos físicos de Artigas, por encima de las opiniones personales que no se basan en razones inmutables, contribuye a que se refleje en la filatelia y la numismática nacional, especialmente en la medallística que por no estar sujeta a

rigorismos legales o de otros ordenes, adopta variados modelos en sus emisiones.

Así tenemos que:

— El 1o. de Abril de 1883 aparece por primera vez la efigie de Artigas en los sellos del Correo Postal Uruguayo, en un sello de diez centésimos, color pardo, dibujo inspirado posiblemente en el de Alfredo Michaud, que a su vez tuviera como motivo inspirador el dibujo de Demersay, tomado en el exilio. Este sello fue retirado de circulación el 26 de Marzo de 1884.

— En los billetes de Banco del Uruguay, aparece por primera vez la efigie de Artigas en el valor de doscientos pesos, emitido por el Banco Nacional por Ley 23 de Junio de 1862 y librados a la circulación con fecha 23 de Agosto de 1887. El Artigas reproducido en este billete es el correspondiente al óleo de Juan Maraschini. En los billetes emitidos por el Banco de República aparece por primera vez en los valores de uno, cinco, diez, cien y quinientos pesos de Ley 4 de Agosto de 1896 y librados a la circulación con fecha Setiembre de 1914. Estos billetes presentan la efigie de Artigas tomada del carbón de Juan Manuel Blanes.

— En nuestro monetario, aparece la figura de Artigas, por primera vez, en la pieza sellada con fecha 1916, de cincuenta centésimos. En su anverso tiene el busto de Artigas, tomado del carbón de Blanes, algo estilizado, y en perímetro la leyenda "Con Libertad ni ofendo ni temo" Artigas - 50 cent.". En el reverso luce el escudo de la República y en perímetro "República Oriental del Uruguay - 1916". Esta pieza fue acuñada bajo la Presidencia de la República del Dr. Feliciano Viera, en la Casa de la Moneda de Buenos Aires, por Ley 5368 del 3 de Enero de 1916. Pesa 12 1/2 gramos y tiene un diámetro de 30 mm. El grabador fue el Sr. José Casarola. Es de plata 900, y fue retirada de circulación por Ley 14 de Agosto de 1935.

— La medallística, en cambio, no nos permite la misma exactitud de datos ni la concreción de las afirmaciones en cuanto a la existencia y cantidad de piezas, fechas de acuñación, metal, peso, etc. Este vacío debemos cubrirlo confrontando las colecciones privadas, camino arduo que no siempre conduce a buen fin. No obstante, se podría afirmar, con poco margen de error, que la primera medalla con la efigie de Artigas sería la conocida con el nombre "Homenaje al Amor Patrio", la que tendría ese privilegio, además de su belleza de concepción. Esta medalla habría nacido en el año 1885, en la época del gobierno del Br. Gral. Máximo Santos, en las siguientes circunstancias:

El 30 de Enero de 1885 el grabador Don Felipe Moreau se dirige al Gobierno, solicitando autorización para acuñar medallas en homenaje al 25 de Agosto, día de la Independencia, luciendo en el anverso la efigie del General Artigas, y en el reverso el cuadro del desembarco de los Treinta y Tres Orientales. Tales medallas serían acuñadas en oro, plata y cobre. El 2 de Marzo de 1885 el Gobierno acepta la propuesta y encarga al Sr. Moreau la confección de 5 medallas de oro, 100 en plata y 150 en cobre.

No existe certeza que este contrato haya sido fielmente cumplido; más, existen serias dudas al respecto. Algunas versiones establecen que las existentes habrían sido acuñadas en Alemania y llegadas en calidad de muestras; otras opiniones atribuyen la acuñación de las piezas conocidas, a particulares que tuvieron en su poder los cuños durante muchos años hasta ser adquiridos por

el ex Consejo Nacional de Administración.

No obstante, la verdad es que esta medalla es conocida, ha circulado y jerarquiza los gabinetes de muchos coleccionistas. Se conocen muy pocas en oro (tres o cuatro), algunas de plata y con mayor profusión, dentro de escasa cantidad, las de cobre. No existe documentación en cuanto a la cantidad de piezas acuñadas ni a la razón de que aparezcan en dos diámetros, 30 y 70 mm. (flan 2 y 4 mm. respectivamente).

El busto de Artigas que luce en su anverso responde al dibujo de Maraschini, orlado de ramas de laurel y roble, con la leyenda "Homenaje al Amor Patrio" y en su reverso, en campo, la reproducción del cuadro de Blanes "El juramento de los Treinta y Tres Orientales" con la leyenda indicadora en su parte superior y en exergo "19 de Abril de 1825". Su canto es liso.

Y aquí, pues, nace la medallística nacional con la efigie del Héroe de los Orientales o dedicada a homenajearlo.

De aquí en adelante, hasta nuestros días, recorreremos un camino en la medallística artiguista, rico en magníficas concepciones de reconocidos artistas plásticos.

El estudio de colecciones de medallas con efigies del prócer, nos permite adelantar la opinión de que una veintena de artistas han dejado su inspiración en ellas, y que diez u once casas acuñadoras han contribuido con su fina artesanía a realizar estas obras.

Sin tener en cuenta las variantes de metales, ni las diferencias de diámetros, refiriéndonos exclusivamente a las piezas que responden a distintos origenes o a distintos motivos, aún cuando la efigie de Artigas se repita, podemos calcular que superan ligeramente las cien acuñaciones. Esta hipótesis está dada por piezas acuñadas por variadas circunstancias, o por distintas Instituciones o personas o en fechas también distintas.

Así es como los Artigas concebidos por Blanes en las tres formas que fueron declaradas figuras oficiales del Héroe, toman un 50o/o de esta medallística. Corresponde aclarar que en este trabajo y en las cifras citadas, no se consideran las medallas que refiriéndose a Artigas, no lucen su efigie.

La cantidad de piezas acuñadas con cada motivo, no pueden precisarse, ni tampoco conocemos con claridad los metales empleados en cada caso, con excepción claro, de las veces que encontramos en los gabinetes las distintas variantes de metales de cada pieza.

Entraremos en el recuerdo de piezas de distintos artistas que integran las colecciones de medallas de Artigas.

El artista *JUAN LUIS BLANES,* hijo de Juan Manuel Blanes, es el autor del magnífico monumento a Artigas, erigido en San José en el año 1898. La figura que corona este primer monumento levantado en la República representa al Héroe, de pie, con el brazo derecho extendido, teniendo el sombrero en esa mano, y descansando su mano izquierda en la empuñadura del sable. Este monumento fue reproducido en medallas acuñadas por Don Agustín Vera, en el año 1898, en diámetro de 31 milímetros y responden a tres tipos. El anverso de los tres es igual, con la diferencia que en una pieza aparece una estrella sobre el monumento, careciendo las obras de este detalle. El reverso de dos de ellas dice en perímetro: "Recuerdo a la inauguración del primer monumento erigido al General Artigas", mientras que en la tercera pieza dice en leyenda grabada a buril: "1er. Mto en Terr° Nac. JL y JM Blanes" el anverso de esta última pieza tiene la estrella sobre el monumento.

Juan Luis Blanes habría tenido una estrecha colaboración de su padre en la realización de esta obra, al extremo que en algunas oportunidades se confunden los autores. La estatua de Artigas de este monumento ha sido reproducida en los siguientes motivos:

- para la acuñación en Gerónimo Tammaro, en el año 1946, en 31 mm., de una medalla recordando la inauguración del monumento a Artigas en Rocha. Se trata de una hermosa pieza que tiene en el anverso el Artigas, de pie, del Monumento, con la leyenda: "Con Libertad ni Ofendo ni Temo", y en el reverso, en la parte superior, el escudo del Departamento de Rocha y en campo la leyenda: "Inauguración del Monumento al Gral. Artigas - Rocha 1946";
- para la acuñación en Gerónimo Tammaro, en el año 1950, anverso de una medalla de 31 mm. de diámetro, que su reverso dice: "Rotary Club/Trinidad/Cso Histórico/Literario/sobre Artigas" "1o. (Cartela para grabar) 1950";
- para acuñación en Tammaro en el año 1952, en 32 mm. de una medalla recordando la inauguración de la estatua ofrecida por el Uruguay a la República del Ecuador;
- para la acuñación en Tammaro, en el año 1960, en 32 mm., de una medalla conmemorando la inauguración de la Estatua de Artigas en el cuartel del Cuerpo de Bomberos de Montevideo, ocurrido el 19 de Diciembre de 1960.

De *JOSE LUIS ZORRILLA DE SAN MARTIN* encontramos tres ejemplares, a cual de ellos más hermosos:

- La medalla acuñada en 1930, quizás en Italia, con motivo de la conmemoración del Congreso Médico del Centenario, en dos diámetros, 35 y 70 mm. En su anverso luce la cabeza de Artigas en la senectud, tomada de los dibujos a carbonilla y tiza hechos por el mismo autor, luciendo la leyenda "1830 1930, Artigas". En el reverso magníficas alegorías de ciencias médicas.
- La acuñada en 1960 por Tammaro, con motivo de la visita de Eisenhower a Montevideo. Está acuñada en 45 y 60 mm. y en sus anversos lucen los bustos sobrepuestos de Artigas y Washington, en sus perfiles izquierdos.
- Y la plaqueta, premio Artigas, otorgada por la Fundación Paez Vilaró, de 60 mm. de diámetro, con la misma cabeza en ancianidad utilizada anteriormente. En su reverso, un Sol radiante en la parte superior y en campo, cartela para grabar, en tres líneas.

JOSE BELLONI, brillante artista plástico nacional, categoriza la medallística con su propia concepción de Artigas, de alto nivel artístico, que se manifiesta en una decena de piezas, las que presentan en el anverso el busto del Héroe, de perfil izquierdo, entre ramas. A la derecha del campo la leyenda: "Con libertad ni ofendo ni temo".

Se acuñaron todas en Casa Tammaro; —en 1944, en 33 mm. por la Sociedad Fomento Rural de Colonia Inglaterra (Río Negro); —en 1948, medalla distinción del Ejército Uruguayo por las mejores aptitudes militares, en 34 mm. de diámetro; —en 1950, medalla distinción del Liceo Joaquín Suarez, en 33 mm. —y de la Comisión Nacional de Educación Física, con motivo del III Congreso Panamericano, en 50 mm.; —en 1954 con motivo de la visita del Presidente del Líbano Dr. Camille Chamoun, en 33 m. de diámetro; —en 1956 del Grupo de Artillería No. 2, en 33 m., y —en 1957 medalla en homenaje del 19 aniversario de la fundación de la Región Militar No. 1, en 50 mm.

Con anverso igual a los anteriores, pero sin la leyenda a los costados de la

cabeza, la correspondiente a Unesco con motivo de la VIII Conferencia General, en 1954, en 29 mm. de diámetro.

Con el mismo anverso, pero ahora sí con la leyenda mencionada, la pieza "Inauguración del Monumento a Artigas – Montevideo XXVIII Febrero MCMXXIII" correspondiente a la Asociación Patriótica del Uruguay, con un reverso que lucen figuras pasantes en triunfo con atributos de victoria, magnífica alegoría también de Belloni, en 34 mm. de diámetro, acuñada en el año 1923.

ANGEL ZANELLI nos dejó su inspiración en cuatro medallas de indudable mérito artístico:

– La que reproduce el monumento a Artigas erigido en la Plaza Independencia de Montevideo. Fue acuñada por Gerónimo Tammaro, en 34 mm. de diámetro, en el año 1923. El anverso tiene en campo la reproducción del monumento con una leyenda en perímetro; "Inauguración del Monumento a Artigas – Montevideo". En exergo "MCM XXIII". En reverso, figura simbólica de hombre en libertad y la leyenda: "Con libertad ni ofendo ni temo". El cuño del reverso fue realizado por A. Bassi. Se trata de un hermoso ejemplar.

– La acuñada por la Obra de Don Bosco, que en su anverso reproduce el monumento de la Plaza Independencia, teniendo en exergo la Bandera Uruguaya, en colores esmaltados, y en perímetro la leyenda: "Con libertad ni ofendo ni temo".

Esta medalla presenta la particularidad de que las franjas de la Bandera están alteradas: cinco bandas azules y cuatro blancas.

El reverso tiene en el centro del campo, cartela en forma de libro abierto. En la parte inferior, ramas de roble y una de laurel. En campo superior la leyenda: "Obra de D. Bosco/al mérito". Su diámetro es de 31 mm. Se desconoce año y casa acuñadora.

– La acuñada por la Municipalidad de Montevideo, en la casa Gerónimo Tammaro, en el año 1950, en diámetro de 32 mm., que en el anverso luce la cabeza del Artigas del monumento de la Plaza Independencia, de tres cuarto perfil derecho. En el reverso, en perímetro superior, la leyenda: "Municipalidad de Montevideo", en el centro del campo, escudo en relieve de la ciudad de Montevideo con la leyenda "1950". En exergo la leyenda: "Artigas 1764 - 1850".

Esta medalla fue acuñada en homenaje a Artigas en el centenario de su muerte.

– La plaqueta rectangular de 120 mm. por 71 mm. acuñada por Tammaro, en el año 1961 en homenaje a Artigas, en el sesquicentenario de la revolución oriental, la que luce en el ángulo superior derecho, sobrepuesta, una medalla con la cabeza del Artigas del monumento mencionado.

Esta plaqueta es un homenaje de la Comisión Pro Colaboración Policial de la Seccional 5a. de Montevideo, y fue acuñada el 19 de Junio de 1961.

EDMUNDO PRATTI: La medallística ha recogido dos magníficas obras de este escultor:

– La reproducción del monumento erigido en la ciudad de Salto, del cual es autor. Esta medalla se acuñó en los Talleres de Gerónimo Tammaro, en diámetro 30 y 40 mm., en el año 1940, y tiene en el anverso la figura ecuestre del Gral. Artigas, en perímetro la leyenda: "Con libertad ni ofendo ni temo". En exergo "Artigas". En el reverso, corona de laurel y dentro de ella la leyenda: "Monumento al General José G. Artigas, Salto. R.O. - Solemnemente

inaugurado Setiembre 1940".

– El mismo cuño del anverso se utilizó en otra medalla acuñada en Tammaro, en 1949, en 40 mm. de diámetro. El reverso tiene, en campo, la insignia de la Escuela Militar, y sobre ella la leyenda: "Escuela Militar". En la periferia, grabada a buril "1924 Curso Aspirantes 1949" "Escuela Militar".

AGUSTIN VERA nos ofrece una versión inspirada en el dibujo de Demersay, sellada en dos medallas acuñadas en sus propios talleres, en el año 1894. El anverso luce la cabeza de Artigas, perfil izquierdo, con leyenda en perímetro: "Gral. José G. Artigas. Nació 19 de Junio 1764".

El reverso de una de ellas lleva esta leyenda: "La patria Oriental del Uruguay reconocida dedica al fundador de la nacionalidad uruguaya este recuerdo". En la otra esta leyenda: "Agustín Vera Joyero y Grabador Dedica al fundador de la nacionalidad uruguaya este recuerdo". Ambas de 27 mm. de diámetro. Estas medallas se repiten en 30 y 31 mm. de diámetros, con la siguiente variante en la leyenda del reverso: "La patria reconocida celebra en Montevideo el 130o. aniversario del gran capitán fundador de la nacionalidad uruguaya - 1894".

DIOGENES HECQUET nos ha dejado una reproducción en relieve de su óleo "El Congreso de Abril y de las Instrucciones Democráticas de Artigas.

Un sector del mismo óleo fue utilizado como motivo de una acuñación de medalla en dos diámetros, 30 y 39 mm., efectuadas por Tammaro y cuyo reverso dice: "Exposición Larrañaga —1771 - 1848", exposición ésta realizada con motivo del centenario de la muerte de Dámaso Antonio Larrañaga.

Existe otra medalla acuñada por Tammaro en 1963, con 40 mm. de diámetro, en homenaje de la Comisión Pro Colaboración Policial de la Seccional 5a. por el sesquicentenario del Congreso de Abril, en la que se utilizó el mismo anverso de la anterior.

HUGUENIN. Se le atribuyen dos medallas con un mismo anverso en el que luce un Artigas en senectud, que podría estar inspirado en el carbón de Carbajal, y que habrían sido acuñadas en Alemania en año que no se precisa, pero que debe corresponder a las proximidades del 1912.

Ambas tienen 30 mm. de diámetro. El reverso de una de ellas, grabado a buril, dice: "Exodo/Pueblo Oriental/1811 - 31-X-1911", en el reverso de la otra tiene una alegoría, en campo: mujer apoyada en escudo de la República Oriental del Uruguay. Anepígrafe.

De J. BRODSKY, que se inspirara en J.M. Blanes, hemos encontrado una plaqueta rectangular de 64 por 50 mm., acuñada por Gotuzzo & Piana (Bs. As.) en conmemoración de la inauguración de la calle Gral. Artigas en Buenos Aires (Rep. Argentina), por orden del Concejo Deliberante, ocurrido el 25 de Agosto de 1920. La plaqueta luce en su anverso, ángulo inferior izquierdo, la cabeza de Artigas, creación de Brodsky, y en campo la leyenda: "Artigas José G. de /1764 - 1850/ Héroe/ de la independencia/americana/ fundador/ de la nacionalidad/ uruguaya".

Inspiradas en el carbón de EDUARDO D. CARBAJAL, encontramos algunas medallas de 28 mm. de diámetro, acuñadas por Gerónimo Tammaro, cuyos anversos son iguales: tienen el busto de Artigas en senectud, tres cuarto perfil izquierdo. Los reversos, en una, escudo nacional con la inscripción en exergo "Uruguay". En la otra, en cam-

po, grabado a buril la leyenda: "19-VI-1764/ Montevideo/ 23-IX- 1850/ Iviray". Ambas fueron acuñadas en el año 1950.

STELIO BELLONI, hijo del consagrado Don José Belloni, es el autor del monumento de Artigas levantado en el Cerro Ventura, en Minas, Lavalleja, en Octubre de 1974, y cuya obra quedó plasmada en una medalla acuñada en dos diámetros, 60 y 40 mm., luciendo en el anverso la reproducción del monumento. Y en el reverso la leyenda, en perímetro: "Inauguración Monumento al prócer/Lavalleja, Octubre 1974".

LUCIEN BAZOR, que se hiciera conocido en la numismática nacional por ser el autor de la efigie de Prócer en la moneda de cinco pesos, en oro, del centenario, dejó también sus huellas en la medallística artiguista.

El Banco de la República Oriental del Uruguay, para distinguir a sus funcionarios acuñó en Tammaro, una medalla en cuyo anverso luce la cabeza de Artigas, perfil derecho. En el reverso el escudo de la República, con la leyenda, en perímetro: "Banco de la República Oriental del Uruguay" y cartela para grabar; en exergo "1953". Tiene un diámetro de 28 milímetros.

ALFREDO DEMERSAY, cuyo dibujo de Artigas tanta influencia ejerciera en los artistas de su época y aún posteriormente, está también presente en la medallística artiguista.

La medalla en forma triangular, acuñada en los Talleres de Constante Rossi, en el año 1909, presenta en el anverso, en campo, la cabeza de Artigas, perfil izquierdo, dibujo de este artista. En el reverso, la leyenda: "Asociación/Salto/1830/18 de julio/1909/ Club Juventud Salteña".

JUAN MARASCHINI, inspirado en el óleo de Carbajal, dejó su concepción de la figura de Artigas, no solamente en la medalla del "amor patrio", ya mencionada, sino también en una medalla comercial acuñada en Alemania, en el año 1919, de 34 mm., de diámetro, en recuerdo a la inauguración del establecimiento de la calle Colonia 2073 de la firma Cafés y Tés "El Chaná".

El busto de Artigas, en senectud, luce en uniforme de Gran Capitán.

NERSES OUNANIAN ha puesto su sello en esta medallística en una magnífica pieza acuñada por Gerónimo Tammaro, en el año 1950, en diámetro 50 mm. respondiendo a iniciativa de la Comisión Nacional de Homenaje a Artigas.

En el anverso, en campo, aparece la figura de Artigas, ecuestre, y en el reverso, en campo, los elementos del escudo de la República y la leyenda: "Comisión Nacional de Homenaje a Artigas". En exergo: "MCML".

ERNESTO ROMERO nos presenta su versión de Artigas a través de una medalla acuñada por el Instituto Uruguayo de Numismática en la casa Tammaro, en el año 1961, en conmemoración del Sesquicentenario de la Revolución Oriental (1811). El anverso luce la cabeza de Artigas, ideado por Romero. Se trata de una recia figura. En el reverso, el Sol radiante, emblema del Instituto, y su fecha de fundación, 1955. Se acuñaron en plata y cobre, en piezas numeradas y tiraje limitado.

PABLO SERRANO ha dejado plasmada en la medallística su propia concepción sobre la figura del Héroe, en la reproducción de la cabeza, de perfil izquierdo, conmemorando las inauguraciones de los monumentos, de los que

es autor, en Rivera, 1853 y San Carlos, 1970, medallas de 30 y 29 mm. respectivamente.

La inspiración del artista ARMANDO GONZALEZ ha sido tomada para la acuñación de unas cinco medallas, todas las cuales tienen un mismo modelo de anverso: la cabeza de Artigas, perfil izquierdo.

— Una corresponde al homenaje en el centenario de la muerte del Prócer, y fue acuñada en el año 1951 en el Servicio de Material y Armamento de la Armada, en un diámetro de 30 mm. de diámetro.
— Otra corresponde a la conmemoración del centenario de la fundación del Grupo de Artillería No. 2. Fue acuñada en el año 1957 en los mismos Talleres y tiene un diámetro de 30 mm.
— En el mismo año 1951 se acuñó una pieza de 28 mm. en cuyo anverso, además de la cabeza de Artigas tiene en perímetro la leyenda: "Paz - Independencia". En el reverso, luce una paloma volando, como símbolo de la paz, la fecha 1951 y en perímetro la inscripción: "1er. Congreso Nal. por la Paz".
— En el año 1961 se acuñó en los mismos Talleres de la Armada la medalla del Movimiento Nacional Reservista, en conmemoración al Exodo del Pueblo Oriental. Tiene un diámetro de 28 mm.
— Y en 1966 se acuñó la medalla de 30 mm. de diámetro, conmemorativa del aniversario de la Escuela Militar de Aeronáutica, 1916-1966.

JUAN MANUEL BLANES es el artista que con mayor preferencia se han utilizado sus modelos en la medallística artiguista, y en algunos casos, con ligeras estilizaciones a sus dibujos. Quizás ello signifique que se ha entendido que sus concepciones mejor interpretan la figura recia y varonil del Héroe. El carbón de Artigas de perfil derecho, y la cabeza tomada del óleo que fuera pintado Artigas de pie, casi de frente, en la puerta de la Ciudadela, son los modelos utilizados en la totalidad de las medallas en que se hizo uso de las inspiraciones de Blanes.

Las medallas acuñadas con el busto de Artigas en la puerta de la Ciudadela, duplican en cantidad de motivos a los de Artigas de perfil.

La casi totalidad de las medallas comerciales lucen la efigie de este último modelo, tales como las de Escritorio Barañano - Trinidad; Jamaica, Chocolate Media Luna, Pineral, El Chaná, mientras que las masónicas de la Logia Artigas representan al primer modelo de los citados.

Las primeras medallas que presentan las efigies de Artigas, dibujos de Blanes, fueron acuñadas en el año 1911, casi en su totalidad por Constante Rossi y corresponden a la conmemoración del Centenario de la Batalla de Las Piedras, en distintos diámetros.

Generalmente las que responden a motivos de conmemoraciones de hechos históricos lucen el primer modelo citado.

No vamos a hacer una fiel catalogación de las medallas con dibujos de Blanes, porque no es el motivo de este trabajo y además resultaría fatigoso al lector, dado que estos modelos se repiten en más de 50 acuñaciones, con distintos motivos y fechas.

No obstante, en homenaje al artista señalaremos algunas de sus hermosas piezas.

— Medalla de 31 mm. de diámetro, acuñada por Suc. J.F. Piana (Bs. As.) en homenaje a Artigas en el Centenario de su muerte.

El anverso, en campo, busto de Artigas, perfil derecho tomado del carbón de Blanes, y leyenda "Artigas"; en perímetro la leyenda: "Instituto Cultural Argentino-Uruguayo 1950".

El reverso, en campo Sol radiante y en perímetro: "Fe Republicana - Valor Militar - Renunciamiento Patriótico". Laureles.

— Medalla de 30 mm. acuñada por Gerónimo Tammaro en homenaje a Artigas por orden de la Dirección General de Tiro y Educación Física del Ejército.

El anverso, en campo, busto de Artigas, tomado del óleo en la puerta de la Ciudadela, sobre ramas de laurel. Anepígrafe.

Reverso, en campo, alegoría, tirador civil y tirador militar, bovino, caballo, símbolos industria y gorro frigio. En su base cinta con inscripción: "Con libertad ni ofendo ni temo" Leyenda en perímetro: "República Oriental del Uruguay".

— Medalla de 29 mm. de diámetro, acuñada por Gotuzzo & Piana (Bs. As.) en conmemoración del Centenario de la jura de la Constitución. En anverso, en campo, el busto de Artigas de perfil derecho. En perímetro, corona de laurel y roble. La leyenda: "Artigas".

El reverso, en campo, reproducción en relieve del edificio del Palacio Legislativo de Montevideo sobre Sol naciente. Leyenda "1830-Uruguay/1930". Cartela para grabar. Rama de laurel y de roble.

— Medalla de 34 mm. de diámetro, acuñada por Gerónimo Tammaro, en conmemoración de la Exposición de Producción del Este.

En anverso, en campo, busto de Artigas del óleo en la puerta de la Ciudadela. Leyenda en perímetro: "Exposición de la Producción del Este".

El reverso, en campo, alegoría, vacunos, yeguarizos, ovinos. En perímetro, leyenda: "Asociación Rural - Rocha".

Y así, se suceden más de 50 piezas repitiendo los bustos de Artigas, ideados por Blanes, aunque cambiando los motivos y las fechas que originaron dichas acuñaciones.

——oo0Ooo——

A través de estas líneas ha quedado evidenciado que la medallística ha honrado la memoria del caudillo de los Orientales, habiéndose honrado a sí misma.

"En tu honra, me honraré".

Montevideo, Noviembre de 1984

E. RUBENS BONINO

Ediciones C.F.M.
Dep.Leg. 20791/85

Ediciones C.F.M.
Dep.Leg. 20792/85